Alcaldía de Manizales PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO SAS	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO GESTIÓN JURÍDICA INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	Código PA-GJ-FO-29 Versión 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	2408371		
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S EN LA REALIZACION DEL EVENTO MANIZALES GRITA GOSPEL 2024 ".		
CONTRATANTE:	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO SAS		
CONTRATISTA:	FUNDACION MARCHANDO POR COLOMBIA – FUNMARCOL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	NIT 900.269.651-5
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	WILLIAM DANIEL CASTRO ROSERO	CARGO:	PROFESIONAL DE EVENTOS
FECHA DE INICIO:	24 DE AGOSTO	FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE AGOSTO

DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:		FINAL:	X
INFORME No:	1	PERIODO DEL INFORME:	Del 24 al 25 de Agosto
VALOR DEL CONTRATO:	$279.581.000	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	12/09/2024
VALOR ADICIÓN (Si aplica):			

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES GENERALES

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	AGOSTO 2024	NÚMERO DE PLANILLA:	7934938490
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		$162.500	
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		$208.000	
	Pago Aporte a la ARL:		$31.700	

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):	SI	X	NO	
FACTURA O CUENTA DE COBRO:	SI	X	NO	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")	SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)
Obligación No. 1 Llevar a cabo el evento denominado	Se cumplio con la realización del evento denominado "MANIZALES GRITA GOSPEL 2024", el sabado 24 de agosto en el parqueadero de Expoferias, desde las 3 hasta las 10 p.m. ingreso gratuito con boleteria. Los	Se adjunta evidencias fotograficas

"MANIZALES GRITA GOSPEL 2024", de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista y aprobada por la entidad	asistentes pudieron disfrutar de un dia de familia y amigos cargado de devoción y regocijo con la presentacion de las agrupaciones locales(Jorge Alvarado, Ilimite Banda, Somos Vida) Regionales (Michael Dsaint y Nick Reyes), Nacional (living) e Internacional (Rojo) cumpllendo con el 100% de los artista.	
Obligación No. 2 Encabezar las piezas publicitarias digitales e impresas con el texto: "Alcaldia de Manizales presenta". Asi mismo, figurar como principal patrocinador del Manizales Grita Gospel, con posición y tamaño destacado dentro de todas las piezas digitales y escritas que se elaboran pare el evento, incluir los imagotipos y/o logotipos de Alcaldia de Manizales, Secretaria de Cultura y Civismo y Promotora de Eventos y Turismo.	Se cumplio con la digitalización e impresión de las piezas publicitarias del evento como afiches, microperforados y volantes mencionando los patrocinadores del evento como Alcaldia de Manizales, Secretaria de Cultura y Civismo y Promotora de Eventos y Turismo de igual forma se incluyeron los imagotipos y/o logotipos en la boleteria y escarapelas. Se cumplio con el 100%	**Se adjunta evidencias fotograficas**
Obligación No. 3 Realizar mención principal de la Alcaldia de Manizales, Secretaria de Cultura y Civismo y Promotora de Eventos y Turismo como patrocinador y aliado del festival, en ruedas de prensa, entrevistas, boletines e informes	Se cumplio con la mención de la Alcaldia de Manizales, Secretaria de Cultura y Civismo y Promotora de Eventos y Turismo como organizadores y aliados del evento tanto en tarima como en las diferentes entrevistas y ruedas de prensa realizadas previas y durante el evento. Se cumplio con el 100%	
Obligación No. 4 Aparición de las marcas ALCALDIA DE MANIZALES, Promotora de Eventos y Turismo, secretaria de cultura y Civismo de Manizales, en las pantallas LED ubicadas en el centro del escenario y los laterales acompañado de una mención de voz, durante la realización del	Se dio cumplimiento a la obligación proyectando los logos y marcas de la Alcaldia de Manizales, Secretaria de Cultura y Civismo y Promotora de Eventos y Turismo como organizadores y aliados del; "Manizales Grita Gospel 2024" en todas las pantallas que se ubicaron en expoferias, de igual forma los presentadores hicieron mención verbal de las tres marcas durante todo el evento. Se cumplio con el 100%.	**Se adjunta evidencia fotograficas**

festival y no menos de 3 veces por hora.		
Obligación No. 5 Realizar una medición de la derrama económica del evento, por medio de la aplicación de un instrumento tipo encuesta proporcionado por la Promotora De eventos y Turismo, permitiendo sugerencias de inclusion de preguntas del contratista, por media de un código QR que llevará a un formulario en Linea a el mismo en hojas impresas, en donde el encuestado entregará la siguiente información, no excluyente: País y ciudad de procedencia, en que medio de transporte viaja, en que media de transporte llegó al evento, ABC con rango de edad, ABC de rango de gasto diario en alimentación, ABC tipo de alojamiento, entre otras preguntas. Esta encuesta deberá ser aplicada a minimo el 10% de los asistentes y los resultados serán entregados por la promotora al organizador para ser incluidos en el informe final del Manizales Grita Gospel	Se dispuso de dos persona de logística en la entrada a expoferias con el código QR impreso para que las personas que iban ingresando al recinto leyeran el código y diligenciaran la encuenta proporcionada por la Promotora De eventos y Turismo, de igual forma, se proyecto continuamento el código QR en todas las pantallas dispuestas en el escentarios. El formulario lo diligenciaron 400 personas y los resultados reposan en la encuesta derrama económica la cual tiene acceso la Promotora de Eventos y Turismo. Se cumplio con el 100%	**Se adjunta link de código QR**
Obligación No. 6 Permitir activaciones de campañas de las diferentes secretarias y unidades descentralizadas de la Alcaldia de Manizales en las areas del Manizales grita Gospel 2024 diferentes al	Se cumplio al permitir la acitvacion de campañas de la secretaria de salud, secretaria del interior, secretaria de movilidad, gestión del riesgo entre otras. Se cumplio con el 100%	**Se adjunta evidencias fotograficas**

escenario durante el desarrollo de este, previa concertación logistica con la Promotora de Eventos y Turismo de Manizales.		
Obligación No. 7 Desarrollar un proceso de formación artistico cultural alrededor de clases de guitarra, bajo y/o bateria con cinco (5) casas de la cultura de Manizales a traves de 8 clases practicas para un total de cuarenta (40) clases teorico -practicas, impactando minimo 15 personas por escuela. La tematica de estos talleres se escogerá previa concertación y aprobación con la unidad de Cultura de la secretaria de Cultura y convivencia ciudadana de Manizales.	Se realizo una primera concertacion con la secretaria de Cultura y convivencia ciudadana de Manizales para la realización de los talleres teorico prácticos en cinco (5) casas de cultura	**Se anexa certificado**
Obligación No. 8. Tramitar, por su propia cuenta y riesgo, los permisos y pagos de impuestos, así como de las locaciones donde se llevarán a cabo las grabaciones de la Programación del Festival, ante las Entidades correspondientes, si a ello hubiere lugar, librando a la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S frente a cualquier reclamación al respecto	Se cumplio con el tramite de todos los permisos pertinentes para la realización del evento a entidades como Policia, Emas, asi como también se realizaron los pagos al grupo especial de rescate, alquiler del sitio en expoferias, se cumple con el 100%	**Se adjuntan documentos**
Obligación No. 9. Gestionar por cuenta propia y efectuar el pago correspondiente de los permisos y autorizaciones requeridos por ley a que	Se tramitó el permiso y se realizó el pago correspondiente a Sayco y Acimpro. Se cumple con el 100%	**Se adjunta comprobantes de pago**

hubiere lugar, para el desarrollo de la iniciativa cultural específica, incluidos entre otros los derechos de autor, pulep, permisos de intervenciones artísticas en espacio público etc.		
Obligación No. 10. Entregar a la PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S. una cantidad concertada de boletería de cortesía, en localidades preferenciales para el ingreso al Manizales Grita Gospel 2024, que será usada para el incentivo a población dentro de los programas sociales y culturales de la Alcaldía de Manizales	Se cumplio entregando a la promotora 500 boletas solicitadas en primera estancia y después se le entregar 1.200 boletas mas para la alcaldía de Manizales, se cumple con el 100%.	
Obligación No. 11. Incluir en el informe general, los datos requeridos que permitan conocer la inversión económica en el territorio del evento para medir el impacto económico. Esta información debe contener datos como: Valor del evento (inversión) + Valor de apoyos o patrocinios + Valor de recaudo por boletería. Número de asistentes, empleos directos, empleos indirectos	El evento tuvo un valor total de doscientos setenta y nueve millones quiniento ochenta y un mil pesos ($279.581.000), no se conto con apoyo de patrocinadores, el ingreso al evento fue gratuito con boleteria, se conto con una asistencia de 5.467 personas, se tuvo empleos directos de 100 personas e indirectos de 50 personas, se cumplio con el 100%	
Obligación No. 12. Permitir y darle espacio principal durante el desarrollo del evento a un speaker de la PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S., con el objetivo de dar a conocer programas, próximos	Se cumplio otorgando el permiso al speaker de la promotora para que diera a conocer programas y eventos de la Alcaldia de Manizales. Se cumplio con el 100%	

eventos, o cualquier temática relacionada con la misionalidad de las dependencias de la alcaldía de Manizales		
Obligación No. 13 13. Garantizar el acceso total al evento Manizales Grita Gospel 2024, sin limitantes de áreas o tribunas, permitiendo su libre desplazamiento, toma de material fotográfico y demás acciones relacionadas con su función, al supervisor o los supervisores a cargo del presente contrato y/o los funcionarios que la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. a bien considere necesarios, mediante la expedición de credencial (es) de acceso total previamente diligenciadas con los datos personales, permitiendo así, realizar de manera eficaz el control de las obligaciones planteadas en el presente documento	Se cumplio permitiendo el acceso sin limitaciones al supervisor y demás funcionarios que la promotora considero necesarios para la vigilancia y el control durante todo el evento, otorgándoles para su identificación una escarapela con sus datos personales y una manillas. Se cumplio con el 100%	
Obligación No. 14 Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo.	Se cumplio a cabalida todo lo relacionado con el evento asi como la parte contratual. Se cumple con todas las obligaciones del contrato.	

NOTA: Para contratos con presupuesto desagregado se deberá presentar balance financiero, donde se relacionen los gastos derivados de la ejecución del mismo.

ARTISTA INTERNACIONALES (ROJO) DE MÉXICO	CONTRATO - COMPROBANTE DE EGRESOS 1100	82.190.000,00
ARTISTAS NACIONALES (LIVING) DE BARRANQUILLA	CONTRATO - COMPROBANTE DE EGRESOS 998	42.190.000,00
ARTISTA REGIONAL (MICHAEL D SAINT)	CONTRATO- COMPROBANTE DE	9.190.000,00

	EGRESO 995	
ARTISTA LOCAL (JORGE ALVARADO)	CONTRATO-COMPROBANTE DE EGRESO 1000	3.730.000,00
ARTISTA LOCAL (ILIMITE BANDA	COMPROBANTE DE EGRESOS-1097	3.730.000,00
ARTISTA LOCAL (SOMOS VIDA)	COMPROBANTE DE EGRESOS	3.730.000,00
ALQUILER DE EXPO FERIAS Y CAMERINOS	FACTURA FE2690	1.547.000,00
SAYCO Y ACINPRO	REGISTRO DE OPERACIÓN 525463814	20.800.000,00
GRUPO DE SOCORRO (GER)	COMPROBANTE DE EGRESOS-999	800.000,00
PRESENTADORA (YESICA QUINTERO LÓPEZ)	COMPROBANTE DE EGRESOS 1099	400.000,00
PRESENTADOR (ELVI PAVA DUQUE)	COMPROBANTE DE EGRESOS 1098	400.000,00
PUBLICIDAD, (AFICHES, VOLANTES, REDES SOCIALES, MICROPERFORADOS, PUBLICIDAD MÓVIL)	FACTURA ELECTRÓNICA FE 44- COMPROBANTE DE EGRESOS	7.320.000,00
DIRECTOR ARTISTICO (JAIVER GONZÁLEZ GONZÁLEZ)	COMPROBANTE EGRESO	4.000.000,00
BOLETAS (11.000 IMPRESAS)	COMPROBANTE EGRESOS	4.180.000,00
DISEÑO, CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS, TARIMAS Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, SONIDO Y AUDIOVISUALES NECESARIOS PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL EVENTO EN CUANTO A NECESIDADES DE LAS BANDAS PROPUESTAS COMO DEL AFORO DEL SITIO	FACTURA ELECTRÓNICA FVEP 480	84.828.000,00
SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL LOGÍSTICO QUE CONSTA DE CHAQUETA TIPO MICHELIN ABOLLONADA CON ESPUMA BRANDEADA EN BORDADOS, DOS CAMISETAS TIPO POLO BRANDEADA EN BORDADOS Y GORRA BRANDEADA	FACTURA ELECTRÓNICA FVEP 481	6.991.000,00
PERSONAL LOGÍSTICA QUE APOYE EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL EVENTO	RECIBO DE CAJA 078,079,080,081,082,083,085,086,097,088,089,090,091,092,093,094 Y COMPROBANTE DE EGRESOS	3.555.000,00
		279.581.000,00

REGISTRO FOTOGRÁFICO: A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse, describiendo a que obligación pertenece:


MANIZALES
GRITA
GÓSPEL
ROJO
México
LIVING
Barranquilla
Nick Reyes
Bogotá
Bandas Locales
Michael Dsaint
Pereira
Jorge Alvarán
Manizales
Ilimite Band
Manizales
Somos Vida
Manizales
Entrada Libre
Agosto. 24 de 2024
Expoferias Manizales
3:00 p.m. a 10:30 p.m.
ALCALDÍA
DE MANIZALES
MZL
Manizales
PROMOTORA
EVENTOS &
ORGANIZA:
Más Info:


N°10753
MANIZALES
GRITA
GóSPEL
ROJO
LIVING
Agosto 24 de 2024
Expoferias Manizales
3:00 p.m. a 10:30 p.m.
Entrada Libre
VALID
Invita MzL
ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretaría de Cultura y Ciudadanía
PROMOTORA EVENTOS & TURISMO
ESTA BOLETA NO TIENE NINGÚN COSTO - PROHIBIDA SU VENTA
ORGANIZA: FUNDACIÓN
N°10753 MARCHANDO POR COLOMBIA
APOYA:


N°6603
MANIZALES
GRITA
GóSPEL
ROJO
LIVING
Agosto 24 de 2024
Expoferias Manizales
3:00 p.m. a 10:30 p.m.
Entrada Libre
VALID
Invita MzL
ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretaría de Cultura y Ciudadanía
PROMOTORA EVENTOS & TURISMO
ESTA BOLETA NO TIENE NINGÚN COSTO - PROHIBIDA SU VENTA
ORGANIZA: FUNDACIÓN
N°6603 MARCHANDO POR COLOMBIA
APOYA:


N°10751
MANIZALES
GRITA
GóSPEL
ROJO
LIVING
Agosto 24 de 2024
Expoferias Manizales
3:00 p.m. a 10:30 p.m.
Entrada Libre
VALID
Invita MzL
ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretaría de Cultura y Ciudadanía
PROMOTORA EVENTOS & TURISMO
ESTA BOLETA NO TIENE NINGÚN COSTO - PROHIBIDA SU VENTA
ORGANIZA: FUNDACIÓN
N°10751 MARCHANDO POR COLOMBIA
APOYA:

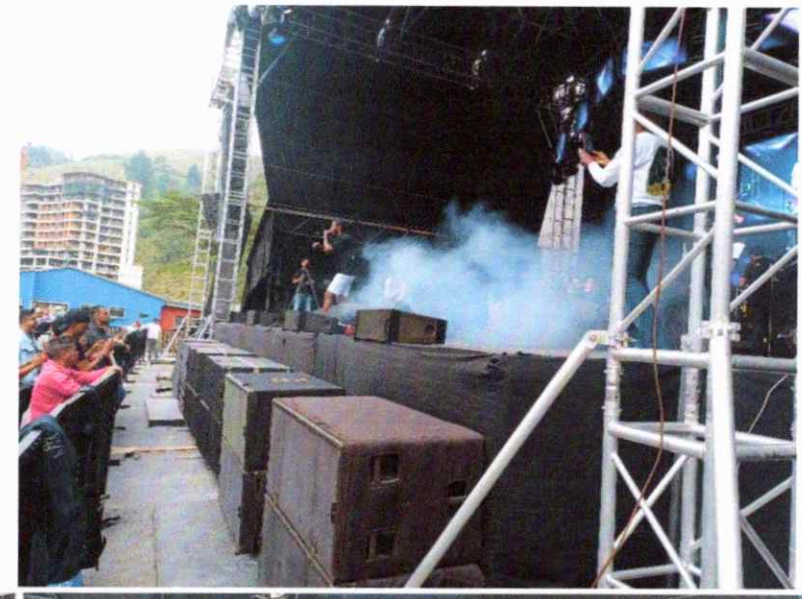

N°6602
MANIZALES
GRITA
GóSPEL
ROJO
LIVING
Agosto 24 de 2024
Expoferias Manizales
3:00 p.m. a 10:30 p.m.
Entrada Libre
VALID
Invita MzL
ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretaría de Cultura y Ciudadanía
PROMOTORA EVENTOS & TURISMO
ESTA BOLETA NO TIENE NINGÚN COSTO - PROHIBIDA SU VENTA
ORGANIZA: FUNDACIÓN
N°6602 MARCHANDO POR COLOMBIA
APOYA:


N°10752
MANIZALES
GRITA
GóSPEL
ROJO
LIVING
Agosto 24 de 2024
Expoferias Manizales
3:00 p.m. a 10:30 p.m.
Entrada Libre
VALID
Invita MzL
ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretaría de Cultura y Ciudadanía
PROMOTORA EVENTOS & TURISMO
ESTA BOLETA NO TIENE NINGÚN COSTO - PROHIBIDA SU VENTA
ORGANIZA: FUNDACIÓN
N°10752 MARCHANDO POR COLOMBIA
APOYA:

OBLIGACIÓN 1











OBLIGACION 2:













OBLIGACIÓN 3: : https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/manizales-grita-gospel-una-celebracion-musical-que-unio-a-todos-en-fe-y-hermandad/
https://630cafe.com.co/2024/08/18/manizales-grita-gospel-el-proximo-24-de-agosto-2024/

https://www.iccradio.net/rojo-y-living-se-unen-a-manizales-grita-gospel/







OBLIGACION 5: Queremos conocerte Mejor! https://forms.gle/SMoMSjjw5ZcBu4mD6



OBLIGACIÓN 6.

ALCALDÍA
DE MANIZALES

¡Queremos conocerte Mejor!

ENCUESTA DERRAMA ECONÓMICA

MZL Manizales del alma

PROMOTORA EVENTOS & TURISMO



OBLIGACIÓN 7: Anexo certificado.

OBLIGACIÓN 8: Anexo certificado de emas, policía, unidad de gestión de riesgos,

OBLIGACION 9: Anexo certificado de sayco y ancipro.

OBLIGACION 10: Anexo certificado de entrega.

OBLIGACION 13:

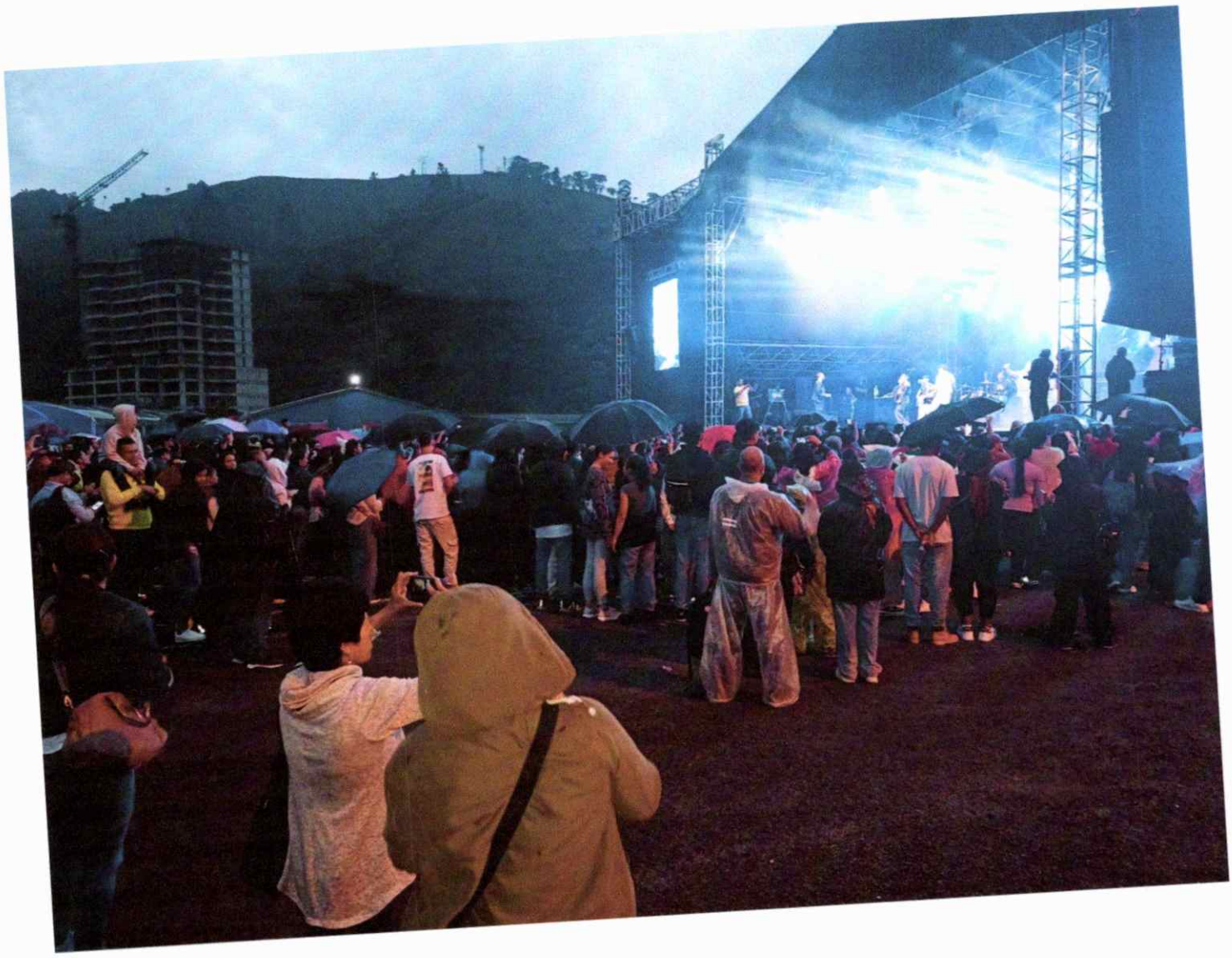


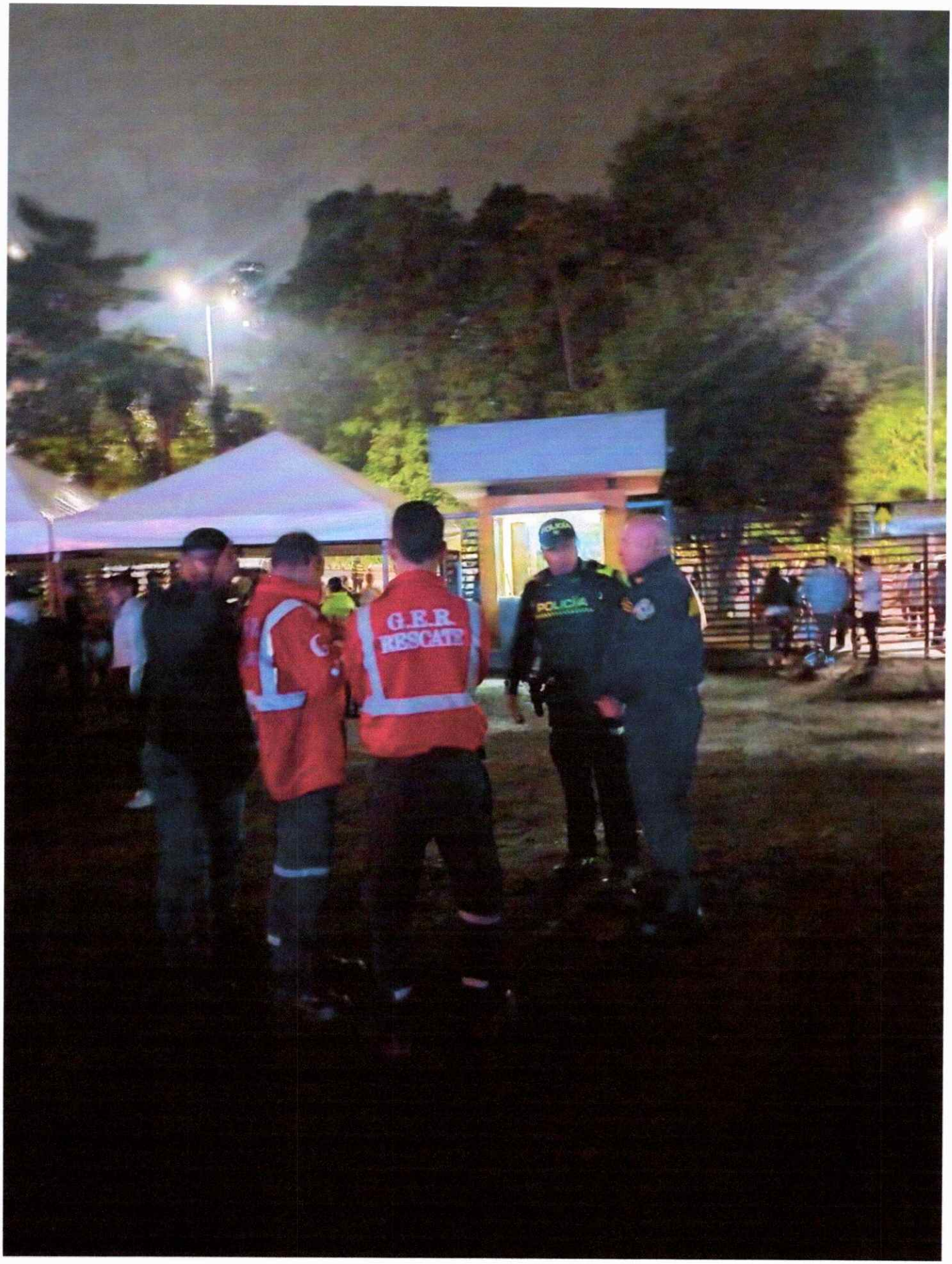




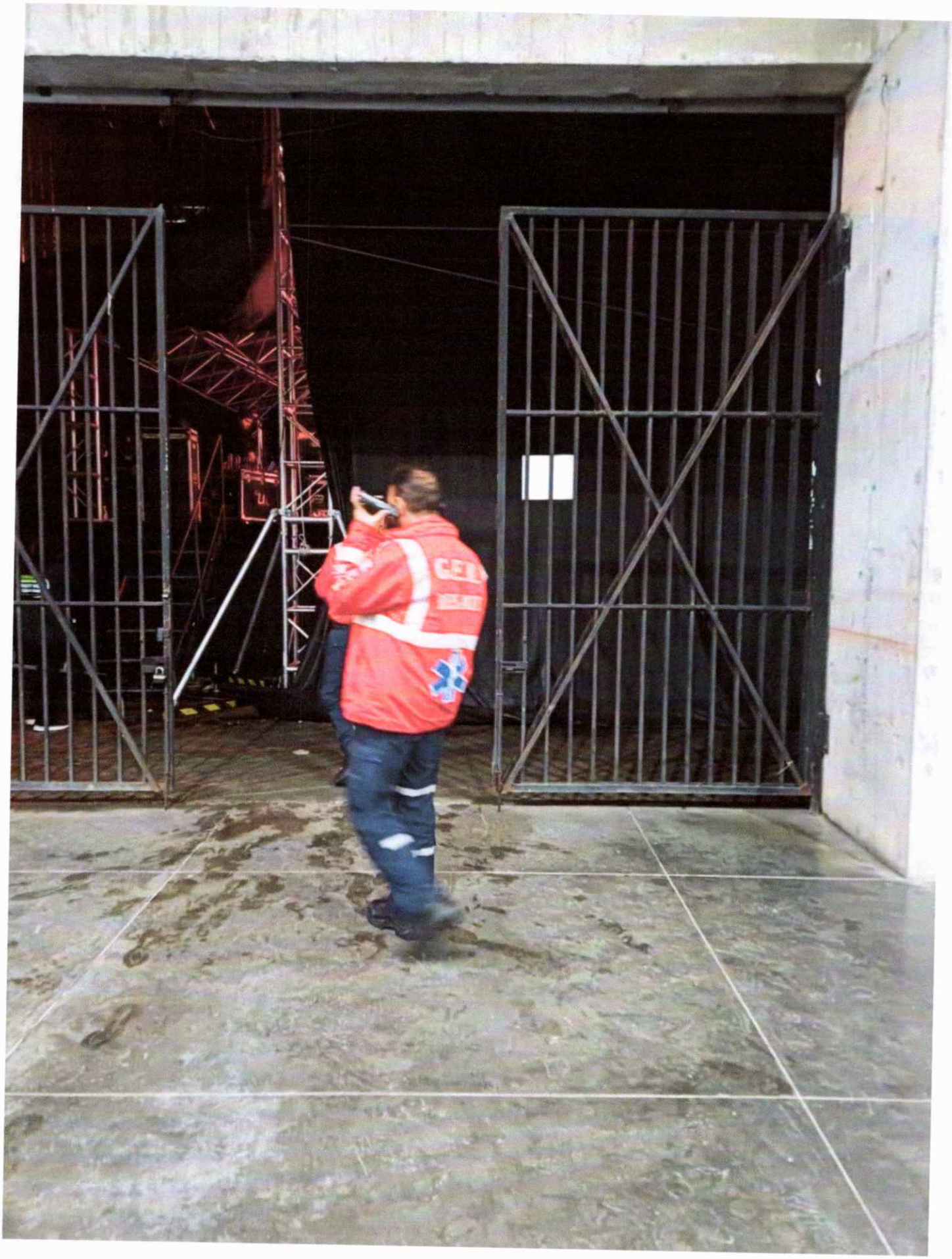
OBLIGACION 14:

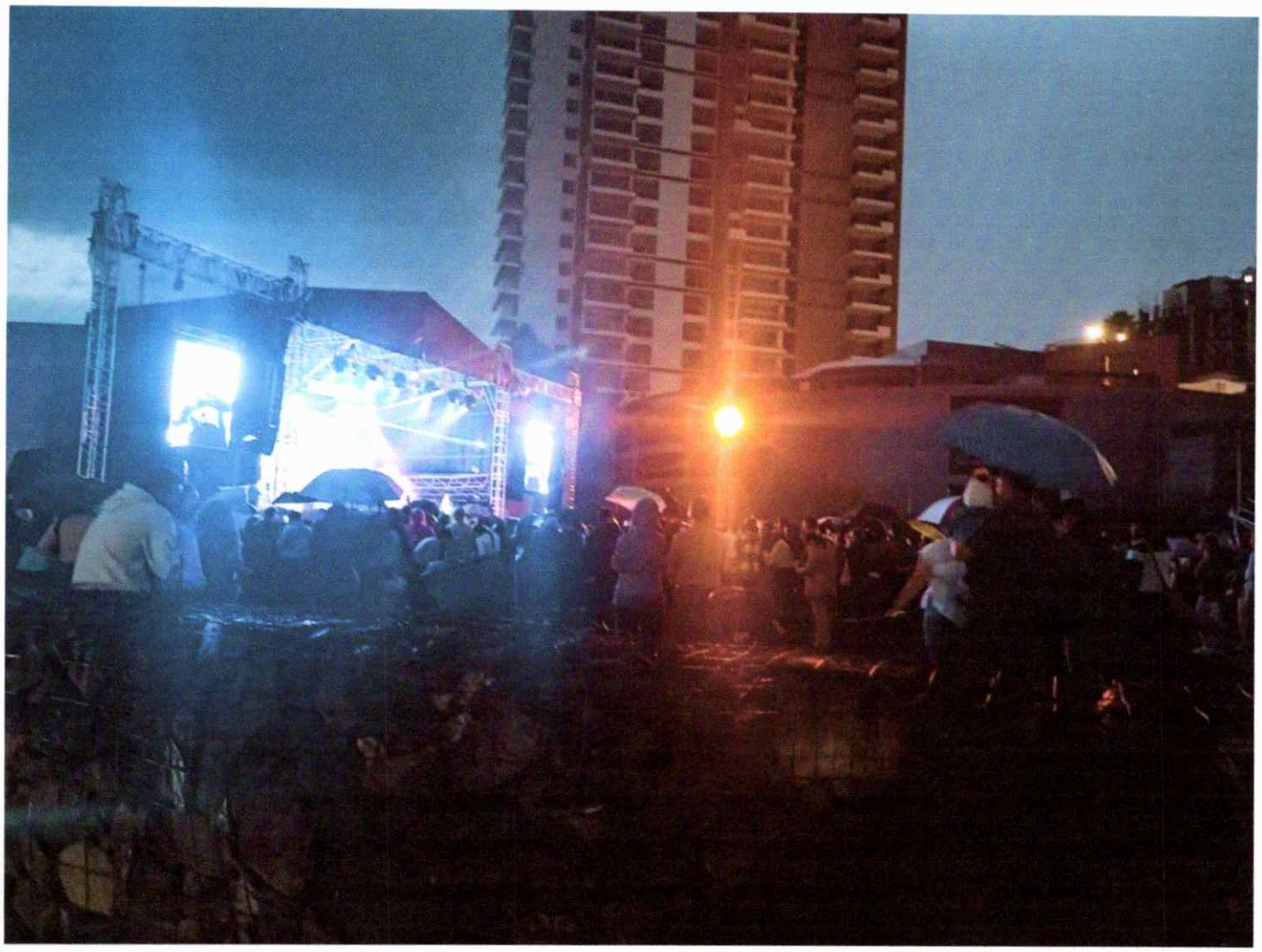





G.E.R
RESCATE
POLICÍA

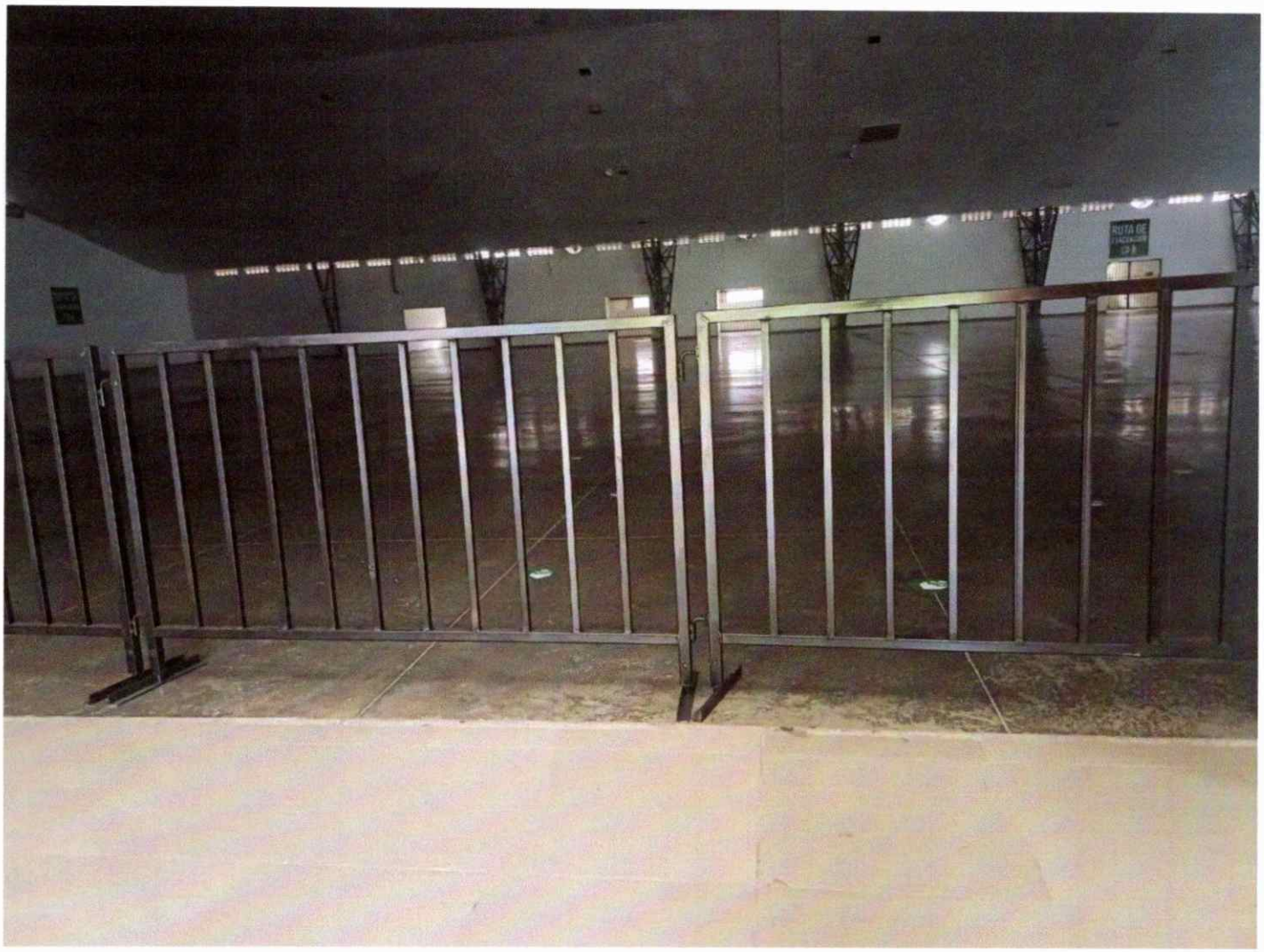


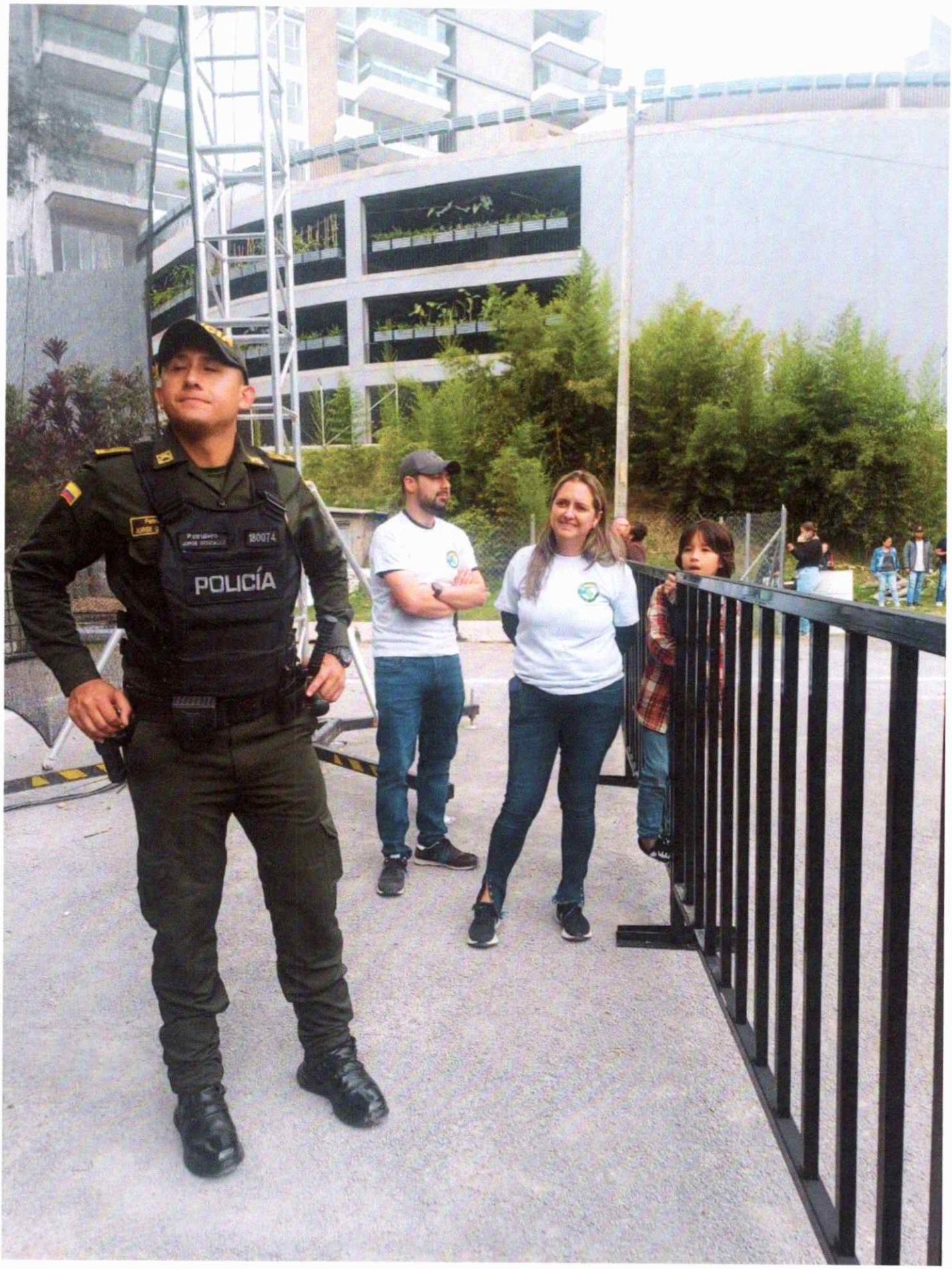


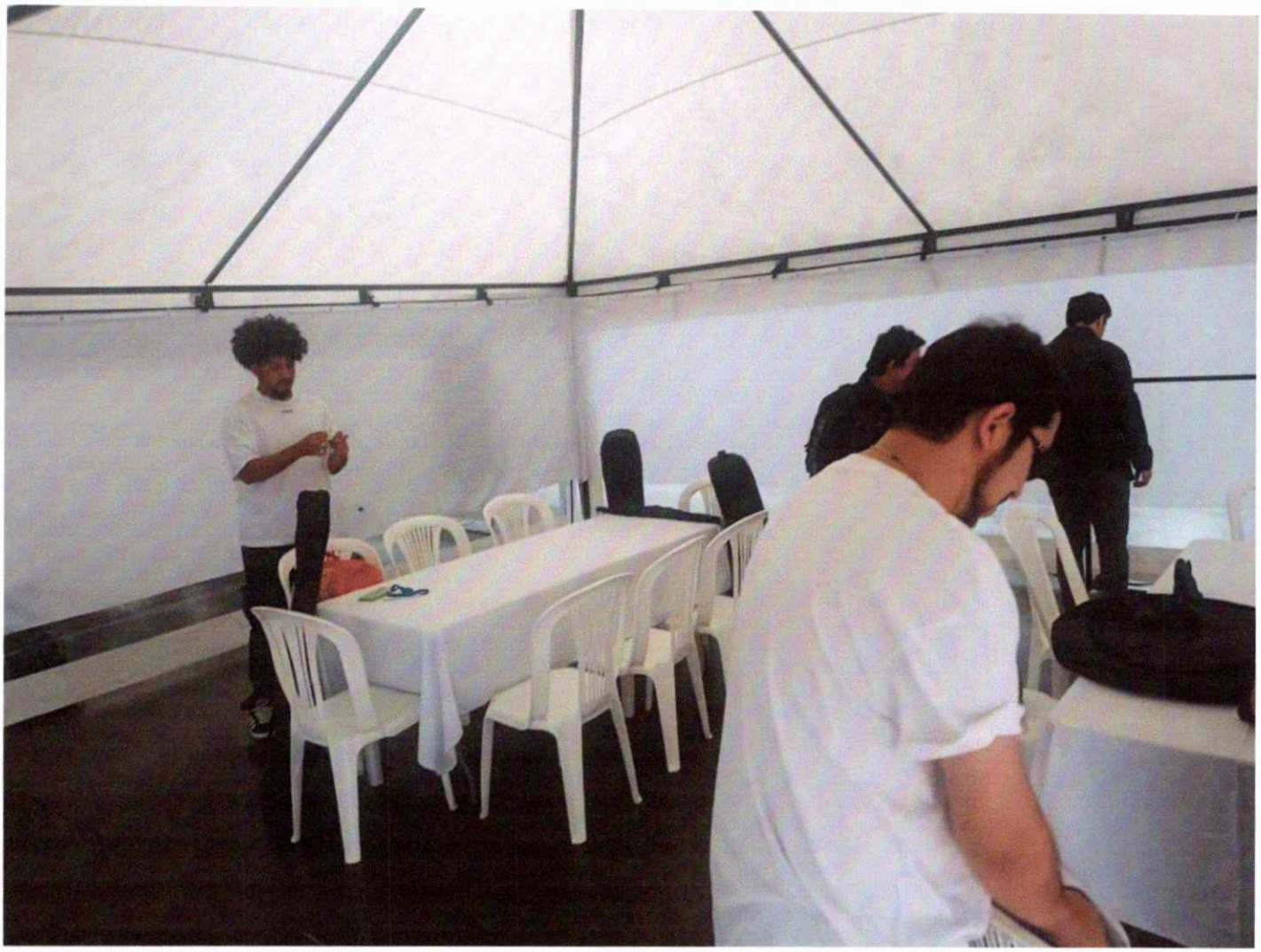


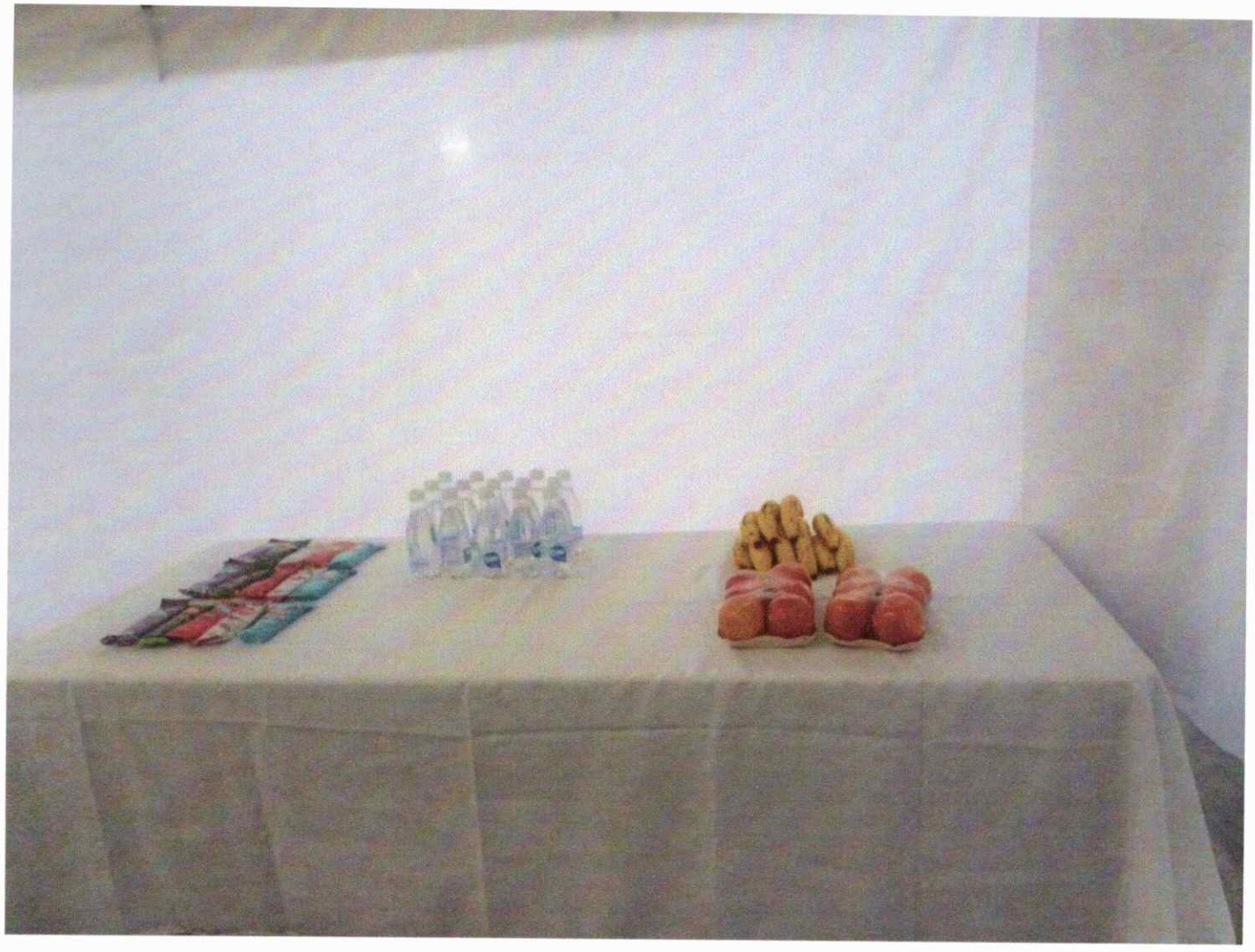


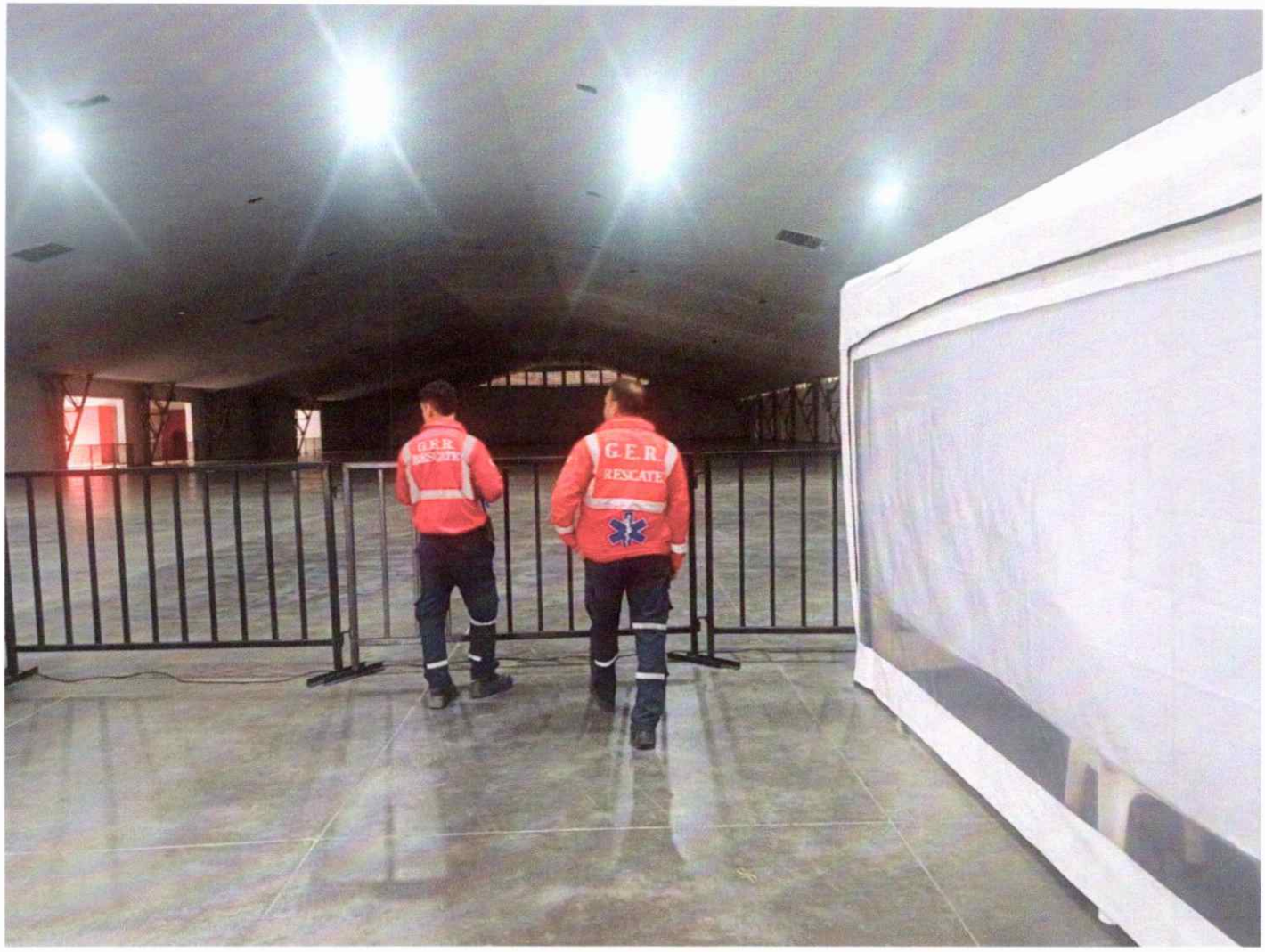


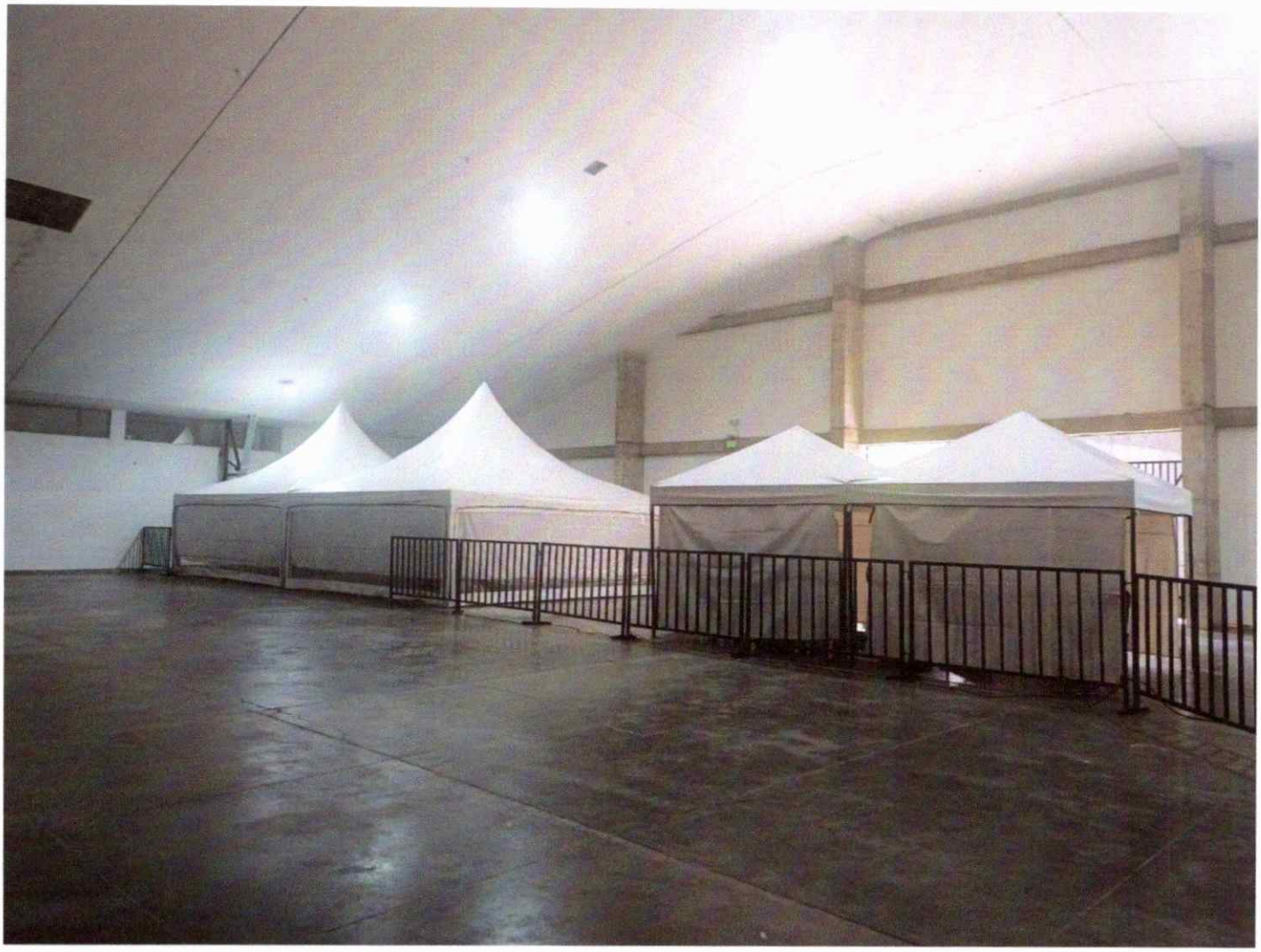

RUTA DE


POLICÍA

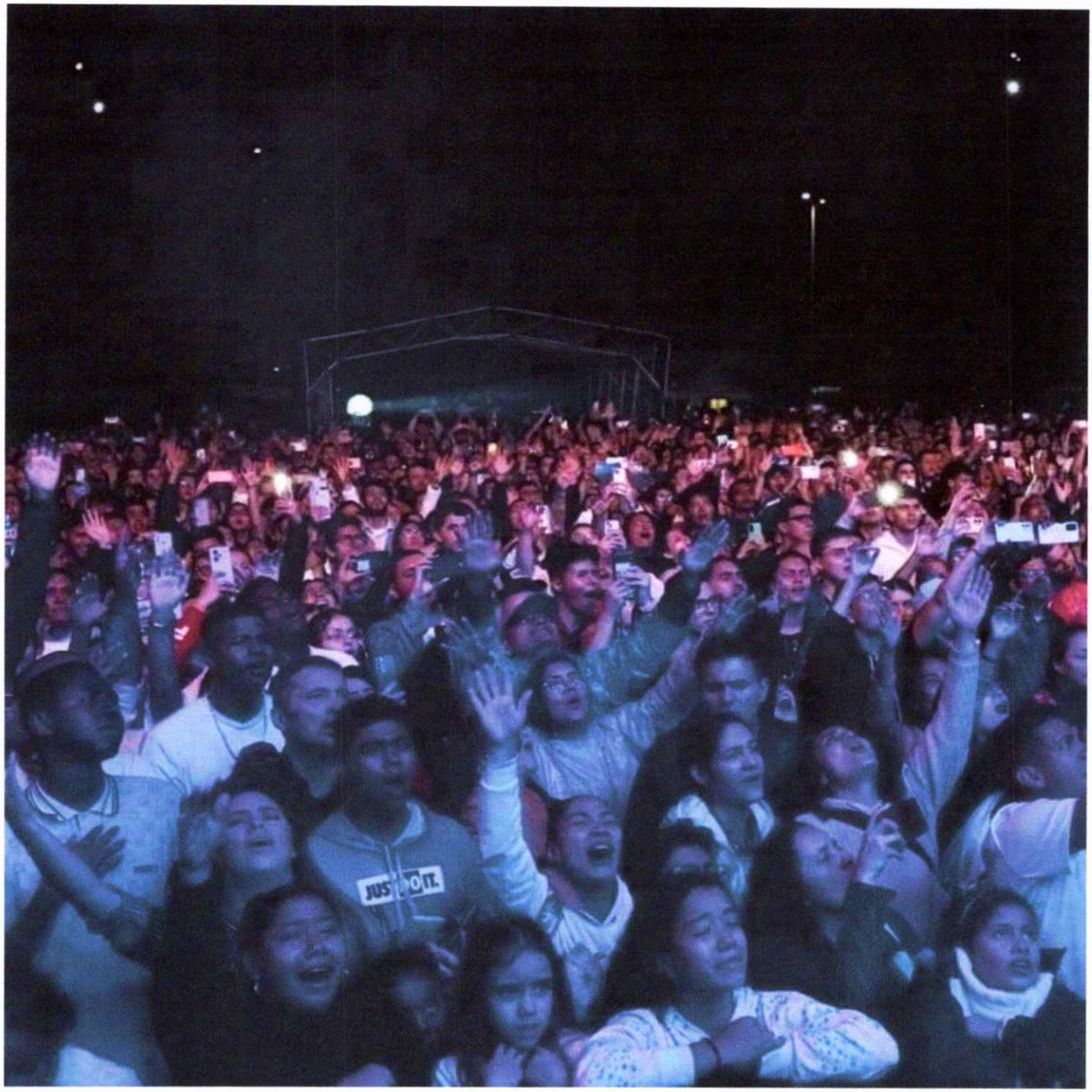


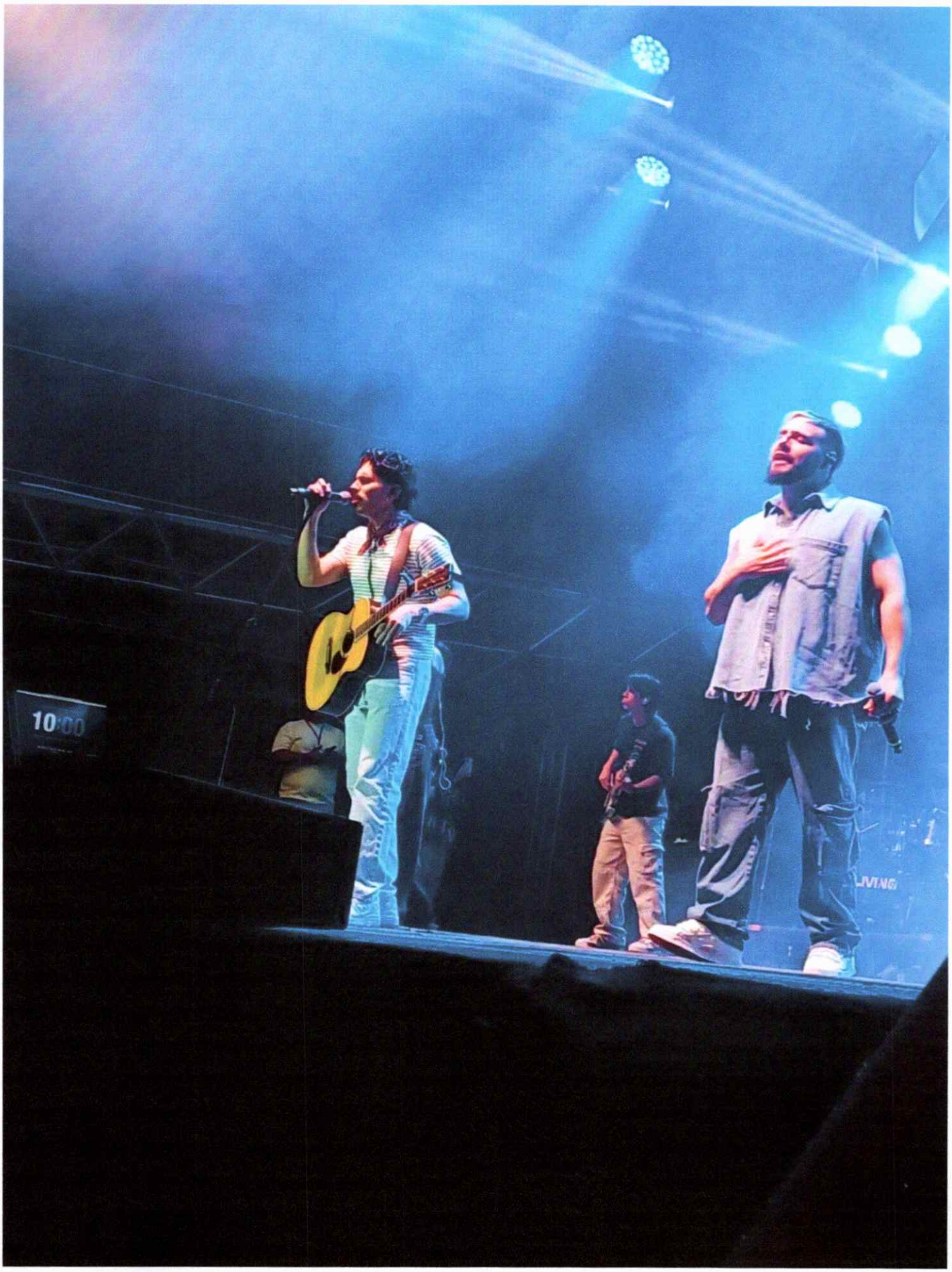


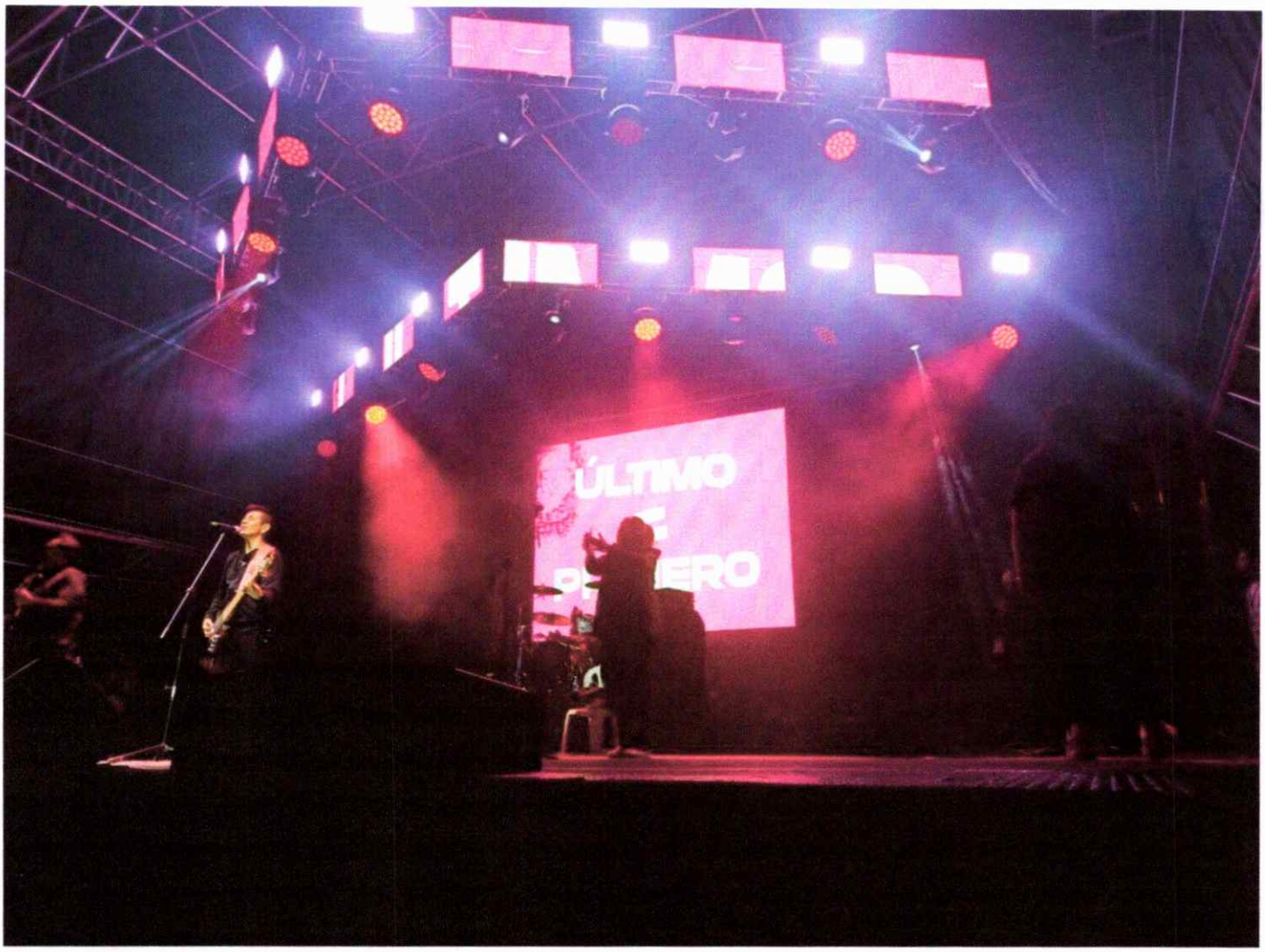

G.E.R.
RESCATE






JUST DO IT.


10:00
LIVING



SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUNDACION MARCHANDO POR COLOMBIA / JORGE AUGUSTO ARIAS
FIRMA DEL SUPERVISOR:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	WILLIAM DANIEL CASTRO ROSERO